

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

55

#### HUMANES DE MADRID

##### OFERTAS DE EMPLEO

Visto que mediante decreto de Alcaldía 2711, de 4 de agosto de 2023, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 187, de 8 de agosto de 2023, se nombró nominativamente al Tribunal Calificador de la convocatoria para proveer dos plazas de Policía, grupo C, subgrupo C1, aprobadas mediante decreto de Alcaldía 988, de 13 de marzo de 2023, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 73, de 27 de marzo de 2023.

Visto que, en la citada resolución, estaba prevista la realización de la primera prueba de la fase de oposición, el día 22 de septiembre de 2023 a las 16:00 horas en el IES “Fernando Fernán Gómez”, sito en la calle Valdehondillo, número 8, de Humanes de Madrid.

Visto que, con fecha 12 de septiembre de 2023, el Tribunal Calificador en uso de sus atribuciones ha propuesto la suspensión de la fecha de celebración de la prueba referida por imposibilidad material y técnica en su realización en ese día.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en concreto, el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), decreto:

Primero.—Suspender y desconvocar la celebración de la primera prueba de la fase de oposición, consistente en la realización de una prueba psicotécnica, cuya realización estaba prevista el día 22 de septiembre de 2023 a las 16:00 horas en el IES “Fernando Fernán Gómez”, sito en la calle Valdehondillo, número 8, de Humanes de Madrid, por imposibilidad material y técnica para su realización en dicho día.

Segundo.—Ordenar la publicación urgente del presente decreto para su máxima difusión, en el tablón de edictos del Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1 de Humanes de Madrid, así como en la página web del Ayuntamiento: <https://ayto-humanesdemadrid.es/oposicion-libre/>.

Tercero.—Una vez resuelto, será publicada la fecha de la nueva convocatoria para la primera prueba de la fase de oposición, consistente en la realización de una prueba psicotécnica, que será publicada en los términos anteriormente indicados.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, en Humanes de Madrid.

Humanes de Madrid, a 13 de septiembre de 2023.—El alcalde, José Antonio Sánchez Rodríguez.

(03/15.590/23)

